



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

## BANDO

### D. GABRIEL AMAT AYLLÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

#### HACE SABER:

Que con motivo de Las **Fiestas de Aguadulce** en Honor a la Virgen del Carmen, a **celebrar los días 13, 14, 15 y 16 de Julio**, se hace preciso adoptar una serie de medidas especiales a fin de ordenar el tráfico y los aparcamientos, con el sincero propósito de que la convivencia ciudadana no se vea alterada ante la aglomeración que suele generar todo acto público. A estos efectos, se han previsto una serie de medidas y actuaciones tendentes a hacer más fluido el tráfico rodado por los distintos itinerarios.

Evidentemente, ello no será posible sin la colaboración de todos, por lo que para su logro se ruega la máxima colaboración ciudadana con los agentes de las Fuerzas de Seguridad, que procederán a denunciar a cuantos infrinjan el presente BANDO, procediéndose a la retirada de los vehículos que se encuentren en las vías señaladas, no responsabilizándose esta Entidad de los daños que como consecuencia de la situación de los mismos se pudieran producir.

#### Por todo ello:

De conformidad con lo establecido en el art. 85 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, y modificado por la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, queda prohibido el estacionamiento y circulación de vehículos en las vías, días y horas que se indican a continuación:

#### **DESDE LAS 14.00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2017 HASTA LAS 22.00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2017, PIROTECNIA DE LA ROMERÍA:**

- PASEO MARÍTIMO (JUNTO AL TIBURON ALEGRE),
- C/ ANTONIO MACHADO DEL PUERTO DE ROQUETAS DE MAR (JUNTO A LA ANTIGUA RESIDENCIA DE ANCIANOS).

#### **DESDE LAS 12.00 HORAS DEL DIA 16 DE JULIO DE 2017 HASTA LAS 24.00 HORAS DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2017, PIROTECNIA DE LA PROCESIÓN:**

- RAMBLA DE LA GITANA, JARDINES LADO SUR DE LA IGLESIA (DEJAR POR EL LADO DE CALLE SANTA MONICA).
- RAMBLA DE LA GITANA LADO NORTE DE INTERSECCIÓN ENTRE C/ SANTA MONICA Y MILÁN.
- AVDA. CARLOS III- FRENTE BAR DRONDAS ENTRE C/ ELDORADO Y FÉNIX.
- TRAMO DEL BARRANCO DE LA ESCUCHA: JARDINES ENTRE C/TRENTO Y C/ FRAY LEOPOLDO, AL LADO NORTE DE C/ MILAN.

Roquetas de Mar, a 05 de Julio de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. Gabriel Amat Ayllón